

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PATRON
COSTANERO DE CARGA PESADA - PACOSCARPE S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas cero minutos, en las oficinas de la Calle Oímedo Jurado Vaca y Augusto Cedeño Mendoza en la Ciudadela los Mangos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía PACOSCARPE S.A.** a la que concurren sus miembros y que la preside el Ab. Estuardo Menéndez Macías, en calidad de Gerente General y La Dra. Katiuska Menéndez Macías en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 02 de abril del 2018:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2017

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Sra. Cristina López Carreño, Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2017

El señor Ab. Estuardo Menéndez, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el periodo contable del año 2017. Que fueron por la actividad de transportación y la contratación exclusiva de la Fabril. SA. Entre otros clientes. Y los gastos incurridos en los mismos.

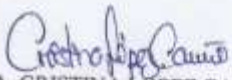
No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y cero minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión.


AB. ESTUARDO MENENDEZ MACIAS
GERENTE GENERAL


DRA. KATIUSKA MENENDEZ MACIAS
PRESIDENTE


SRA. CRISTINA LOPEZ CARREÑO
SECRETARIA AD-HOC